



COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD

H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN TRANSPORTES Y MOVILIDAD, EFECTUADA EL JUEVES CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO. -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Comisiones “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, los Diputados integrantes de la Comisión de Transportes y Movilidad, siendo las dieciséis horas con doce minutos, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del orden del día. Informando ésta de la existencia del Quórum legal. Se contó con la asistencia del Diputado Raymundo Atanacio Luna. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura al orden del día, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario diera cuenta del contenido del mismo. Al término de la lectura, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobado por unanimidad. -----

Respecto del **Punto Tres**, relativo a la lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación, el Diputado Presidente sometió a consideración de los asistentes, la dispensa de lectura, la cual fue aprobada. A continuación, puso a discusión el contenido del Acta antes referida y al no haberla, se aprobó por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro**, Asistencia e intervención del Licenciado Alberto Vivas Arroyo Subsecretario de Movilidad y Transportes de la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transportes, realizó la presentación de los temas relevantes que se han realizado en la administración del Gobernador José Antonio Gali Fayad, con el objetivo de que los integrantes de la Comisión conocieran los trabajos realizados en el Estado. Como primer tema, habló de la Línea 3, de los avances sobre el carril confinado, paraderos, observaciones de seguridad vial, la inclusión para todas las personas, la protección de la zona arbórea, el número de unidades que darán el servicio, el trayecto que tendrá pasando por zonas



COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD

H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

importantes de la ciudad con mayor afluencia, lo cual permita movilidad a la ciudadanía. Además, detalló la forma en cómo estarán organizadas las rutas alimentadoras. En total serán 72 unidades ecológicas de gas natural. Contarán con cámaras de seguridad, botón de alertamiento. También contará con un Centro de Control, para que exista una coordinación real entre el sistema y los movimientos que se generan día a día, facilitando la salida del número de unidades necesarias conforme vaya siendo el movimiento día a día de los ciudadanos. Su inversión es de Fonavin a través de los recursos federales 260.7 millones de pesos, inversión estatal 508.2 millones, inversión privada 427 en total sería un costo de 1196.4 millones de pesos. Con una longitud de 15.3 kilómetros, 28 paraderos, 1 terminal ubicada en Valsequillo y Periférico. Se calcula una demanda 94 mil 810 usuarios que aproximadamente se moverán en esta ruta. El segundo tema que expuso fue “Smart Mobility” enfocado a la movilidad inteligente, segura y sostenible, dando prioridad a las personas con discapacidad, al peatón. Son catorce vías recreativas que buscan generar convivencia familiar, evitando el uso del automóvil y de esta forma buscar otros métodos alternativos que no sean vehículos. También se ha construido cruceros inteligentes, los cuales cuentan con sensores de velocidad que generan infracciones, con la finalidad de hacer respetar límites de velocidad evitando accidentes. Asimismo, colocaron un purificador de partículas que limpian el ambiente, y es equivalente a trescientos árboles, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos. El siguiente tema del que hablo el Subsecretario, fue el tema de Protaxi, informo que es una aplicación de reciente creación, con vehículos que incluyen botón de alertamiento, así como la plena identificación del conductor y placas del automóvil, con el objetivo de comunicar a un usuario con taxi de servicio mercantil. Comunicó los operativos que se llevan a cabo destacando el Operativo Radar, se infraccionan vehículos que exceden los límites de velocidad en vialidades poblanas. El Operativo Taxi Seguro, con el objetivo de verificar las condiciones en las que los choferes conducen, seguro, tarjetón y estado de las unidades. Indicó de los operativos en el Periférico, de las unidades que presentan el servicio con la autorización correspondiente. Finalmente hablo del



COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD

H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

Programa Supervisión Técnica Vehicular, el cual pretende la actualización del recorrido que hacen las rutas, que en próximas fechas entregarán una cédula, la cual marcará el recorrido de la ruta, de donde inicia y donde termina el recorrido que en esta primera etapa se está realizando en la zona metropolitana. Informó de un programa de crédito para los transportistas que deseen hacer cambio de unidades, accesible y a una tasa de interés baja, el cual ayuda a la economía de las familias. En uso de la palabra el Diputado Arturo de Rosas Cuevas, hizo referencia al número de unidades que serán retiradas de circulación, para la apertura de la Línea Tres de RUTA, así como el número de árboles que han sido desplazados o retirados, en respuesta el Subsecretario de Movilidad y Transportes puntualizó que por instrucciones del Gobernador del Estado, se está tratando de integrar al mayor número de choferes, y en cuanto al tema de los árboles, se han plantado y otros más han sido trasplantados. -----

Enseguida el Diputado Héctor Eduardo Alonso Granados, felicitó al Diputado Iván Jonathan Collantes Cabañas por haber invitado al Licenciado Alberto Vivas Arroyo, por su amplia experiencia y buen servidor público. Hizo diversos señalamientos y aclaró que estos serían de manera constructiva y de respeto entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo. Recalcó, que el Gobierno se hace para servir, no para hacer negocios, esto por lo recurrente en muchas áreas de Gobierno, ejemplo de las fotomultas, su regulación, y los millones que se recaudan. También señaló la saturación en las unidades a punto del colapso y las afectaciones de los usuarios en sus tiempos de traslado. Solicitó la creación de rutas perpendiculares que permitan la movilidad y seguridad de los usuarios, y demandó que en la creación de la Línea Tres no se destroce al permisionario particular, en harás de beneficiar a los concesionarios de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA). Sugirió que las tarjetas de prepago se puedan adquirir en tiendas de conveniencia, para facilidad de los usuarios. Expresó la necesidad de planificar los cruces y vueltas a la izquierda en los recorridos que hace dichas líneas, de transporte ya que las multas que se pagan son estratosféricas. También planteó la creación de la “Licencia Joven”



COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD

H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

pensada para los jóvenes que deseen trabajar como choferes, con un precio accesible, beneficiando la economía familiar de los poblanos. Reportó al Subsecretario de Movilidad y Transporte, que han pedido dinero a permisionarios por modificar o ampliar la ruta. Por otra parte, informó que realizó un proyecto de un monorriel, el cual es eléctrico, no contamina, no se quitan carriles de circulación y podría ser una opción de movilidad en la Ciudad. En uso de la palabra el Diputado Gabriel Oswaldo Jiménez López, reconoció el trabajo que el Subsecretario de Movilidad y Transporte ha realizado en materia de movilidad, al crear un nuevo concepto global, mejorando la movilidad de las personas independientemente del medio que utilicen para desplazarse. En el tema de fotomultas y del Programa zona 30, considera que son programas extraordinarios, porque ha ayudado a salvaguardar muchas vidas. ----- Posteriormente la Diputada Nora Merino Escamilla, puntualizo varios temas entre los que destacan el permiso de la ruta 64 y su ampliación. Pregunto si en Protaxi seguiría habiendo una sola plataforma que es Android o ya está disponible también para iPhone, y si es una competencia leal para las empresas de redes de transporte que existen en la ciudad. Hablo también del tema de la seguridad en las rutas. Preguntó, que pasa con los hoteles, restaurantes que secuestran las calles impidiendo el paso peatonal, así como, por qué las licencias de manejo se dan sin previo examen. Finalmente reconoció el trabajo que realiza el Licenciado Alberto Vivas Arroyo. En respuesta a estas interrogantes se dijo que sí existen permisos provisionales, la ruta hace la ampliación y si no se genera ningún problema dentro de la Ley, se podrá dar esa ampliación. En el tema de Protaxi, es una iniciativa con antecedente que en la Ley está marcado los pagos electrónicos, y accederán a la plataforma sólo los mejores choferes, con licencias, plena seguridad y certeza de quien maneja, cuentan con botón de alertamiento conectado al C5 monitoreado de manera aleatoria. ----- El Diputado José Armando García Avendaño, agradeció la visita del Subsecretario de Movilidad y Transporte y lo felicito por el trabajo que ha realizado. Expreso que en el Distrito 26 donde conforman 12 Municipios, existe un transporte que no está regularizado, y desconoce si los



COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD

H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

vehículos tienen seguro, si los choferes están capacitados y si cuentan con licencia en específico, preguntó si existe un programa de regularización de rutas foráneas; en respuesta el Subsecretario de Movilidad y Transporte, dijo que existe un Programa de Supervisión Técnica Vehicular, el cual está pensado para generar una certeza jurídica que en próximas fechas será implementado en el interior del Estado. Anunció un proyecto importante tanto para Ciudad Modelo, como para Ciudad Militar tengan un diferente número de rutas y ambas estén comunicadas. -----

La Diputada Guadalupe Muciño Muñoz, pidió al Subsecretario de Movilidad dar capacitación y profesionalización a los conductores de servicios del Distrito de Atlixco, con la finalidad de ofrecer a los ciudadanos un servicio de calidad, a lo que el Subsecretario accedió con gusto. -----

En el Punto Cinco de la Orden del Día, El Diputado Iván Jonathan Collantes Cabañas agradeció la presencia del Subsecretario de Transportes y Movilidad, y acordaron sesionar en las instalaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el martes 16 de octubre del 2018, a las 10:00 horas. -----

No habiendo más intervenciones, y agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la sesión, a las dieciocho horas con cuarenta y cuatro minutos, firmando los que en ella intervinieron. -----

DIP. IVÁN JONATHAN COLLANTES CABAÑAS
PRESIDENTE

DIP. ARTURO DE ROSAS CUEVAS
SECRETARIO



COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD

H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

DIP. GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ
VOCAL

DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS
VOCAL

DIP. GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ
VOCAL

DIP. NORA MERINO ESCAMILLA
VOCAL

DIP. JOSÉ ARMANDO GARCÍA AVENDAÑO
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD, DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.